

MEMORANDUM

Para: Gerentes de tiendas Superette, Operaciones

De: Compras

Asunto: Cambio en el proceso de solicitud de arroz y frijol a granel

Fecha: 26 Enero 2026

Ccp: Omar Polo, Miguel Quijano,

Estimados responsables de tienda;

Por medio del presente, se les informa que a partir del día de mañana 27 de Enero, el **arroz (cod.23140 bulto) a granel y el frijol (cod.228411 bulto) a granel ya no deberán solicitarse al almacén.**

A partir de ahora, dichos productos deberán **solicitarse de manera directa al proveedor correspondiente #89945 Ramos Hermanos**, siguiendo el procedimiento habitual establecido para compras directas.

Les solicitamos atentamente tomar en cuenta esta indicación para evitar retrasos o inconvenientes en el surtido de mercancía.

Para cualquier duda o aclaración adicional, favor de comunicarse con el área correspondiente.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención a la presente, quedo de ustedes.

Atentamente

Lic. Marco Astorga
Adm: Abarrotes Comestibles
Ext. 2239



Almacenes Distribuidores de la Frontera S.A. de C.V.

Oficinas Centrales y CEDIS

Av. Henry Durant 5155 • Cd. Juárez, Chih. • C.P. 32310
Tel. (656) 686-2260 • Fax (656) 686-2202

Oficinas Administrativas

Av. Plutarco E. Calles 744, Nte. • Cd. Juárez, Chih. • C.P. 32310
Tel. (656) 686-2200 • Fax (656) 686-2201

USA
3912 Frutas Ave. • El Paso, Texas • 79905
Tel. (915) 544-6367 • Fax (915) 544-0109